

SCI-804-2023

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.
Rectora

MAE. Silvia Elena Watson Araya
Vicerrectora de Administración

Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora
Departamento de Aprovisionamiento

Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora
Departamento de Recursos Humanos

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: Sesión Ordinaria No. 3328, Artículo 8, del 13 de setiembre de 2023. Autorización y pago de viáticos a Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, para que participe en la CXXI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), del 8 al 11 de octubre de 2023 en Panamá

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio R-818-2023, del 11 de setiembre de 2023, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita someter a consideración y aprobación por parte de las Personas Integrantes del Consejo Institucional, su participación en la CXXI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), los días 9 y 10 de octubre de 2023, en Panamá.
2. Solicita permiso con goce de salario y autorización de pago de tiquetes aéreos, transporte interno, impuestos de salida de ambos países y viáticos en el exterior, del 08 al 11 de octubre del 2023, ambas fechas inclusive. Indica además que los recursos serán cubiertos con el presupuesto de operación de la Rectoría, por el monto aproximado que se detalla a continuación:

Centro Funcional y objeto de gasto (19)	Monto
Transporte en el exterior (1-05-03-01)	\$ 500,00
Viáticos en el exterior (1-05-04-01)	\$ 725,00
TOTAL	\$1.225,00

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3328, Artículo 8, del 13 de setiembre de 2023

Página 2

3. En el mismo oficio comunica que posteriormente informará el nombre de la persona que asumirá la Rectoría en forma interina, del 8 al 11 de octubre de 2023, ambas fechas inclusive.

SE ACUERDA:

- a. Autorizar la participación y el pago de viáticos a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, en la CXXI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); asimismo, autorizar el pago del tiquete aéreo, el transporte interno, los impuestos de salida de ambos países y el pago de viáticos al exterior, por un monto aproximado de \$1.225 (mil doscientos veinticinco dólares), sujeto a la liquidación correspondiente.
- b. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

Palabras clave: *Autorización – viaje – pago – viáticos – Rectora – participación – CXXI – CSUCA – Panamá*

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

cmpm